

Informe al Consejo Departamental de Humanidades
Período: Primer cuatrimestre de 2017

Sr. Director Decano, Dr. Emilio Zaina,
Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Consejo Departamental para presentar sintéticamente los temas abordados por la Comisión Curricular de Historia en el período indicado.

La actual Comisión Curricular de Historia, conformada en abril de 2017, realizó siete reuniones entre dicho mes y el mes de julio del corriente, cinco de las cuales contaron con la presencia de todos y todas sus integrantes titulares. Las discusiones y decisiones tomadas en las reuniones son provisorias y serán reconsideradas al reunirnos, en conjunto, la Comisión Curricular y las áreas de las carreras. A continuación, enumeramos las actividades desarrolladas, las cuales están registradas en actas:

- Revisión y confirmación de los siguientes acuerdos establecidos por la Comisión Curricular anterior:
 - Desplazamiento del eje desde los contenidos a las habilidades;
 - Tronco común para ambas carreras que conserve, a grandes rasgos, la estructura del plan vigente¹;
 - Primer año con objetivos específicos de alfabetización académica;
 - Profesorado de Historia: nivel medio en cuatro años, nivel superior en cinco años;
 - Licenciatura: tramo final con recorrido personalizado.
- Proposición de las siguientes modificaciones a la propuesta de plan de la Comisión Curricular conformada entre 2015 y 2016:
 - Eliminación de las correlatividades entre materias, cuya justificación sea el mero orden cronológico, debido a que cada cátedra suele retomar contenidos de la última parte del programa de la materia anterior, en función de facilitar las explicaciones en clase.
 - Respecto a las lenguas modernas: proponemos, debido a la amplia oferta de la UNS en materia de idiomas, las opciones no se limiten al inglés, francés, italiano y alemán. Proponemos incluir portugués y chino, y que quien desee seguir la orientación en Historia Antigua y Medieval, pueda cursar Griego o Latín. Las lenguas originarias, por otra parte, siendo fundamentales para el estudio de relaciones interétnicas, también podrán servir a los y las estudiantes para cumplir con el requisito de una lengua para el profesorado y dos para la licenciatura, eliminando el requisito del plan vigente de tener rendida la lengua moderna para cursar cuarto año del Profesorado, y de tener rendida la primera lengua para cursar cuarto año de la Licenciatura, y la segunda para cursar quinto.
- Se inicia la redacción de las fundamentaciones de los planes de estudio del Profesorado de nivel superior y de la Licenciatura, cuyos acuerdos serán puestos en diálogo con las distintas áreas a partir del mes de septiembre.

¹ En lo que respecta al orden y al nombre de las materias, no propondremos grandes modificaciones. En cambio, sí serán objeto de discusión los contenidos mínimos y la cantidad de materias por cuatrimestre que el plan actualmente posee. Idealmente, lograremos que cada cuatrimestre tenga tres materias o, eventualmente, cuatro.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
COMISIÓN CURRICULAR DE HISTORIA

- Revisión del documento presentado por la Comisión Curricular anterior en diciembre de 2015 y se continúa completando, en función de los diagnósticos realizados en base a opiniones y propuestas recibidas.
- Las integrantes del claustro estudiantil realizaron una asamblea de estudiantes de las carreras de Historia el 29 de mayo para comunicar lo realizado por la Comisión Curricular a la fecha y llevar opiniones de los y las estudiantes que no integran la comisión a las reuniones posteriores. De esta reunión, surgió un grupo de Facebook al que cada estudiante interesado/a en leer los documentos y las actas de la Comisión Curricular puede acceder para descargarlos y formular consultas.
- Se acordó la búsqueda del trabajo articulado con Pablo Serafini, actual tutor de las carreras de Historia, para facilitar el trabajo que requiere evaluación de las dificultades de los y las ingresantes en sus primeros años en esta institución. Serafini participó de una de nuestras reuniones.
- Elaboración de una grilla de logro gradual de habilidades y de estrategias sugeridas para su adquisición, secuenciada según cada año del plan de estudios y diferenciada en específicas para cada carrera y comunes a ambas. Dicha grilla estará disponible para ser consultada en cuanto las habilidades específicas para la Licenciatura y los Profesorados estén más conversadas entre quienes integramos la comisión.
- Reunión del claustro estudiantil² con los claustros estudiantiles de las comisiones curriculares de las carreras de Letras y Filosofía para intercambiar opiniones en lo que atañe a materias pedagógicas.
- Se acuerdan sugerencias de implementación que favorezcan la transición entre ambos planes de estudio y la articulación de las prácticas docentes al desplazamiento del eje hacia el logro de habilidades.

La Comisión Curricular retomó sus actividades a fines del mes de agosto y resolvió, en virtud de eficientizar el trabajo, la división en dos subcomisiones de trabajo: la primera, orientada a las habilidades, contenidos y actitudes específicas los Profesorados (Del Valle, Waiman, Marinetti, Weimann); la segunda, trabajará los mismos núcleos, relativos a la Licenciatura (Ribas, Santos la Rosa, Denis, Weimann).

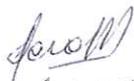
Estaremos en contacto. Desde ya, agradecemos su atención.
Comisión Curricular de Historia 2017.

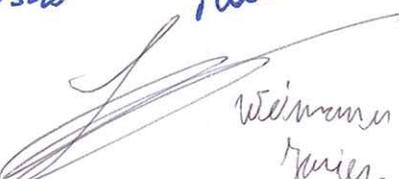

DAVID
WAIMAN


Diana Ribas


Carolina
Marinetti


Susana Denis,
Susana Denis


David Valle


Weimann
Weimann


SANTOS LA ROSA,
MARIANO

² Esta reunión tuvo lugar el 1 de septiembre de 2017, y corresponde ya al segundo cuatrimestre de trabajo de la Comisión Curricular.

DEPTO. DE HUMANIDADES	
ENTRÓ	SALIÓ
26 / 09 / 17	/ /